

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar 60 rs. al año. En el extranjero 48 francos también por un año. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso abonando siempre a razón de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la administración no responde de los extravíos.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle de la Luna, núm. 20, tercero. En provincias, por conducto de correspondencia remitiendo a la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

ADVERTENCIA.

En EL SIGLO MÉDICO hallamos el siguiente aviso que es de interés vital:

«Justa petición.—Importa mucho á las empresas periódicas que se atienda al ruego que hace *La Correspondencia médica* en el siguiente suelto:

Parece que se ha dado orden para que en las oficinas de Giro Mútuo de provincias no se espidan letras contra Madrid por menor valor del de 100 rs. Ignoramos los grados de certeza que tenga esta medida, pero si es cierta, rogamos al gobierno de S. M. que considere el perjuicio que con este motivo se irroga a las empresas que reciben sus utilidades en letras de pequeño valor, pues la complicacion que puede ocasionar en las oficinas el pago menudo de tantas letras pequeñas, pudiera subsanarse disponiendo que las empresas de periódicos no pudieran presentarse á cobrar hasta reunir á lo menos la cantidad de los 100 rs. mencionados.»

Y debemos añadir, por nuestra parte, que un considerable número de suscritores nos han escrito participándonos la imposibilidad en que se hallan de pagar el importe de sus abonos, por no haber giro sobre Madrid en libranzas de menos de 100 rs. Ahora bien: como que todas las letras de pago que nosotros debemos recibir representan valores de 12 rs. (abono de un trimestre) á 48 (abono de un año), las consecuencias de esa falta de giro, equivalen á habérsenos cerrado las puertas de la recaudacion. Esto anula por completo cuantos esfuerzos venimos haciendo por sostener el periódico; y si nuestros suscritores, penetrándose de lo sumamente grave que es la crisis económica por que estamos pasando, no cooperan con celo y buena fé á la prosecucion de nuestras tareas periódicas, irremisiblemente tendremos que suspender la publicacion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA. Un medio queda, el único, de poder marchar todavía; y á este

medio necesitamos recurrir, por gravoso que sea para nosotros: *es indispensable que, á la mayor brevedad, remitan los suscritores el importe de sus abonos en sellos del franqueo; enviando dichos sellos dentro de carta certificada si se desea tener la seguridad de que han de llegar á su destino.*

HIPOLOGIA.

Investigaciones sobre la historia del caballo en todos los pueblos de la tierra y desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.—*Traducción extractada de la obra que escribió en francés EPHREM HOUEL.*

(Continuacion.)

V.

Con la aparicion de Atila en el Imperio del mundo, sucumbieron todas las edades anteriores; la civilizacion oriental, llevada hasta los límites del occidente, habia ido á despertar en sus espesos bosques, pueblos nuevos y terribles, que á su vez vinieron á dominar la tierra y servir de lumbrera á las naciones.

Hasta aquí solo hemos venido contemplando el caballo meridional de marcha rápida y de ojo de fuego, y apenas hemos llegado a entrever el caballo del norte, cubierto con su salvaje arnés y medio oculto bajo su espesa crin, uncido á los carros de la Germania ó á los de los Celtobretones.

Mas, no muy tarde, á este degenerado caballo le veremos salir de su bárbara esclavitud, templarse de nuevo en la sangre de donde des-

ciende y reconquistar sus títulos de gloria. Uniendo el vigor y la gracia de sus padres á las formas atléticas que ha adquirido en los húmedos prados y bajo el nebuloso cielo del Norte, el Destrero, caballo desconocido en los tiempos antiguos, vá á fundar los reinos de la moderna Europa y á luchar contra el mismo caballo árabe en los campos de Tesalónica.

Los francos eran una confederacion de pueblos germanos entre los cuales se contaban los Marsos, de la raza de los Isterones, cuyo nombre, lo mismo que el de los Marcomanos indica sus costumbres ecuestres. Estos eran intrépidos caballeros, como aquellos rudos germanos de azules ojos, largo cabello y cubiertos con una piel de oso ó de bisonte y armados del *angon* de acero. Llevaban por enseña un caballo blanco lanzado al galope.

Apenas pusieron su planta sobre el suelo galo, guardando su propia experiencia, se apropiaron de pronto y como por instinto todas las costumbres de los galos y de los romanos.

Bajo esta triple reunion de prácticas, llevaron la ciencia hípica casi á la altura en que hoy la miramos.

Las categorías sociales hasta entonces existentes en las galias, desaparecieron para refundirse la caballería romana, la trimarquía gala y la caballería franca en un solo cuerpo, que durante ocho siglos gobernó al mundo y fundó todos los imperios modernos.

En la naciente Francia, las costumbres germánicas no hicieron más que aumentar todavía la solicitud que los romanos y galos habian tenido por los caballos y los encargados de cuidarlos. Segun las leyes alemanas de aquella época, el mariscal (nombre dado al encargado de cuidar los caballos) que cuidaba habitualmente doce caballos en la casa del jefe de la familia, era hasta tal punto considerado que, en caso de ser matado traidoramente, debía el matador pagar como precio de su sangre 40 sueldos. El caballo estaba tambien particularmente protegido por las leyes francas. Así es que, se imponia la multa de 15 sueldos de oro al que hubiese montado un caballo ó yegua sin permiso de su dueño, y otras mucho más graves al que robase un caballo de guerra de un franco, un caballo capon, entero ó una yegua.

Hácia los siglos 5.º y 6.º, el cuidado de los caballos era la ocupacion especial de los principales poseedores de terreno en Francia. Desgraciadamente, los monjes, únicos cronistas de aquellos tenebrosos tiempos, eran poco aficionados á caballos, y nos han dejado muy pocos documentos sobre las costumbres ecuestres de la época que vamos estudiando. Sin embargo, encontramos en varios puntos señales evidentes

de los grandes establecimientos hípicos sostenidos por los barones romanos, galos y francos que habitaban entonces la Francia.

La época de Merovingio fué de todas la que elevó á mayor altura el sentimiento hípico. Aquellas luchas de pueblos bárbaros, aquellas invasiones, aquellas largas carreras, aquellos choques terribles de los hunos, los germanos, los vándalos y los moros, al N. y al S., al E. y al O.; todo aquello hubiera sido imposible sin el vigor y resistencia del caballo. De aquí que el hombre que no estaba á caballo constantemente, podia considerarse como supeditado á cuanto giraba en torno suyo.

Descansando sobre los laureles conquistados, los reyes de las épocas siguientes dejaron en el olvido sus caballos de batalla, y preferian pasear en carros tirados por bueyes, segun rústica costumbre, cuando Carlos Martel, montado sobre un arrogante y hermoso alazan, vino á conquistar sobre los campos de Poitiers la corona que su hijo Pepino legó á la brillante dinastía de los Carlovingios.

La necesidad de estar todo el dia á caballo hizo modificar los antiguos usos. Así es que, el *ephippium* de los romanos fué modificándose poco á poco, y apareciendo en su lugar la silla con los estribos, cincha, pretal y grupera. San Gerónimo es el primer escritor que nos dá cuenta de esta innovacion, y en una tapiceria de la reina Matilde, que representa una de las escenas de la conquista de Inglaterra por los normandos, se vé á estos montados á caballo sobre sillas con estribos.

Otra de las invenciones importantes en los fastos hípicos, la invencion de las herraduras, toma origen en la invasion de los pueblos del Norte. El caballo meridional, de casco de hierro, cilíndrico ó acopado, marchando casi siempre sobre un terreno seco y arenoso, no habia nunca reclamado esa perfeccion, llamada con mucha justicia un mal necesario; empero el caballo del Norte, de casco esponjoso y derramado, pisando alternativamente terrenos húmedos que le reblandecian, y terrenos pedregosos que le quebraban y contundian, debía dar margen á una precaucion sin la cual se hubiera muy luego inutilizado.

Bajo la dominacion de los francos, algunos restos de los galos, protegidos por espesos bosques, pantanos inaccesibles y montañas escarpadas, pretendieron mantener en el centro de Europa una nacionalidad particular, y se empeñaron en conservar hasta nuestros tiempos el sello de su origen.

La raza bretona, sobre todo, salida de los galos, los celtas y *Kymris*, rechazada por los francos en la Armórica, por los ingleses y sajo-

nes en las montañas galas y caledonias, vivió todavía por espacio de más de diez siglos de su primera vida inculta, activa y belicosa.

Como todos los pueblos dotados de una imaginación viva y poética, el pueblo Breton tuvo sus tiempos fabulosos y su época misteriosa, y él fué quien creó la mitología de la edad media, tan hábilmente explotada por los poetas de los tiempos modernos. Ariosto, el Taso, Skakespeare, Cervantes, etc. Los libros de caballería, consecuencia de las costumbres de aquellos tiempos, ponen en más de un caso á la par la gloria que de los altos hechos de armas corresponde al caballero y al caballo en que caballara.

El gusto por los caballos era innato en los pueblos bretones; y la historia nos suministra una porción de documentos que demuestran la importancia por ellos dada á la posesion y mejora de su raza caballar.

Los señores y las abadías poseían yegüadas que criaban con grande esmero, y en las cuales introducían, siempre que les era posible, caballos padres orientales, reconocidos en todos tiempos y por todos los pueblos como la base de toda mejora hípica. Entre las abadías que poseían los más afamados caballos, se cuenta la de Quenipily, á la cual Alan Fergant, al partir para la Tierra Santa, concedió una porción de terreno mediante mil sueldos y un hermoso caballo. La abadía de Redon poseía también una hermosa yegüada.

Los cruzados bretones, como los de los demás países, trajeron consigo al suyo respectivo un gran número de caballos árabes. Entre los hijos de la antigua Bretaña que trabajo tan digno se impusieron, se citan los nombres de Goyon, Matignon y el mismo Alan Fergant.

Una carta de 1212 atestigua que Olivier, vizconde de Rohan, trajo de las cruzadas nueve caballos árabes, que abandonó en los bosques de Kenecan, donde había ya cierto número de caballos medio salvajes. Por esta mezcla obtuvo una raza numerosa y muy estimada, de la que concedió la mitad á la abadía del Buen-reposo,

Houél-d'Ha, príncipe de Gales, enriqueció con algunas leyes suyas los tesoros de la ciencia y práctica de las leyes romanas; y en medio de este trabajo, no se olvidó de las que hacían referencia al caballo, cuyos precios en venta fijó, estableciendo las garantías por defectos en los casos de compra, y consignando en un código *ad hoc* las penas en que por sus actos de barbarie incurria el que maltrataba con castigos al caballo.

Cuando bajo los nombres de sajones, daneses y normandos, vinieron los hombres del Nor-

te á rejuvenecer la sangre de la vieja Europa, no trajeron consigo caballos; pues, acostumbrados á viajar por las aguas en rápidas barcas movidas por la fuerza de sus remos, desafiando los vientos y tempestades, no habían tenido ocasión de apreciar las buenas cualidades del caballo. Sin embargo, como esos hombres energicos tenían el instinto de todas las glorias, se hicieron ginetetes tan pronto como vieron brillar el ojo de un caballo, tan pronto como oyeron sonar su pié sobre el granito de la ribera. En el año 866 llegó un grande ejército de paganos al suelo de Inglaterra, tomaron sus cuarteles de invierno sobre la costa oriental, y allí se hicieron caballeros.

No sería empero justo decir que todos los hombres del Norte ignorasen completamente la equitación antes de comenzar sus excursiones guerreras. La Dinamarca, la Suecia y la Noruega eran, por el contrario, países donde el caballo había de muy antiguo sido conocido y utilizado. Lo único que sucedía es, que entre las costumbres de estas gentes no había entrado aún el hábito de cabalgar.

El caballo español, descendiente del berberisco ó nómada, era en aquella época el primer caballo de Europa, y él fué por quien se empezaron esas series de cruzamientos orientales, por medio de los que Inglaterra y la Normandía han tenido la gloria de contarse entre las regiones hípicas más renombradas del mundo.

El caballo que en la jornada de Hastings montaba Guillermo, era español. El que montaba en las fiestas de Ruan Godofredo Plantageneto, era español también. Ricardo-Corazon de Leon, hizo su entrada en Chipre sobre uno de estos caballos; y un caballero de entonces, regaló al monasterio del Monte San Miguel su destretero de España.

No es, por otra parte, de admirar que el caballo español de esa época hubiese llegado á tal grado de perfección. Nuestra nación estaba entonces en el apogeo de su gloria. Los elegantes moros de Córdoba y Granada habían esparcido por su suelo las ciencias, la industria y la riqueza; tanto, que en todos sus actos y hábitos servían de modelo á los demás pueblos.

No entraremos aquí en detalles acerca de las mejoras agrícolas emprendidas por los normandos, y solo si daremos una rápida ojeada sobre los progresos que imprimieron en sus razas caballares.

Las yegüadas y paradas de Normandía deben su fundación á los duques de este nombre, quienes en un principio los tuvieron en sus más ricas posesiones, especialmente en los alrededores de Ruan y Caen.

Los tesones y los marmiones continuaron la

obra de los duques, en los mismos puntos y en Fontenay y Bayeux.

Roger de Belesma pasa por ser uno de los que primeramente introdujeron en Inglaterra el caballo español para cruzar las razas de su país.

Los duques y los barones no fueron, sin embargo, los únicos que criaron caballos, sino que las abadias contribuyeron también por su parte hasta en el tráfico de caballos de batalla.

(Se continuará.)

VETERINARIA EXTRANJERA.

De nuestro colega *El Siglo Médico* tomamos la siguiente nota, que versa sobre unos importantes trabajos experimentales del veterinario francés M. Chauveau (bien conocido por su excelente libro de *anatomía veterinaria*).

» *Experimentos sobre la producción de la vacuna natural, impropriadamente llamada espontánea; por el señor Chauveau.*

La verdadera vacuna natural, es decir, la vacuna llamada espontánea, en las circunstancias relativamente raras en que ha habido ocasión de observarla en el caballo y en la vaca, después de JENNER, se ha presentado siempre con caracteres especiales que el hombre hasta ahora no ha llegado á reproducir experimentalmente en la vacuna transmitida.

La vacuna llamada espontánea (cow-pox ó horse-pox naturales) es un exantema pustuloso generalizado, que aparece con un carácter de confluencia especial en ciertos sitios de elección, como la región mamaria en la vaca, la región nasolabial y de los corvejones en el caballo, y que á veces se manifiesta exclusivamente en estas regiones. Transmitido á otro animal, por inserción subepidérmica, el virus de este exantema determina, una erupción local en la región inoculada, y nunca sobrevienen á consecuencia de esta inoculación, manifestaciones en las regiones que son el sitio de predilección de la erupción espontánea.

Notando estas diferencias he resuelto tratar de crear experimentalmente la vacuna llamada espontánea haciendo intervenir directamente, de una manera metódica, el agente virulento, que es en mi concepto indispensable.

La idea que presidió á mis investigaciones fué, que si las erupciones de vacuna espontáneas se presentan con caracteres tan diferentes de la vacuna inoculada, esto depende del diferente modo de penetrar el germen en el interior de la economía animal. Voy pues á investigar y comparar todas las condiciones en que puede efectuarse esta penetración.

Esceptuando la superficie cutánea y las mucosas exteriores, no veo más que las vías digestivas ó respiratorias como puertas de entrada posibles del virus.

Prescindi, al menos provisionalmente, del aparato digestivo, y quedé solo con el pulmonal. ¿Pero bajo qué forma la atmósfera puede dar la vacuna al pulmón? Ni en estado volátil, ni en el líquido, sino indudablemente en el sólido (polvo procedente de las costras de vacuna). Por otra parte, el pulmón no es la principal puerta de entrada del virus, sino porque esta se abre directamente en el aparato circulatorio. Entonces para hacerle penetrar en este aparato, llevémosle directamente, en lugar de tomar la vía indirecta del órgano pulmonal.

Hemos hecho los dos primeros experimentos en un caballo y en una mula. He inyectado en la vena yugular tres tubos de excelente vacuna: un mes después nada se había presentado en estos animales. Hice entonces una inyección de vacuna en la carótida de un caballo y otra en la arteria facial de otro; resultado negativo también.

Inyecté, en una tercera serie de experimentos, el sistema linfático, eligiendo de preferencia un vaso interrumpido en su trayecto por un ganglio. El 12 de marzo hice un experimento en un caballo; once días después apareció en la nariz y en los labios un magnífico exantema, y el día 14 en el corvejón.

Inoculado el líquido de este exantema en cuatro animales de la especie bovina, hice nacer en todos una hermosa erupción, que se localizó, como sucede siempre: inoculado por medio de cuatro punturas en un niño, dió un solo grano muy pequeño, cuya inoculación fué sumamente lenta y cuyo virus, transmitido á un segundo niño, hizo nacer en cada brazo tres pústulas de evolución igualmente muy prolongada, y que concluyeron por adquirir dimensiones extraordinarias.

Para evitar objeciones á este primer experimento, inyecté tres tubos de esta misma vacuna, tomada del caballo y del segundo niño, en un vaso linfático del cuello de un jumento viejo; ocho días después, magnífica erupción pustulosa cerca de la ingle izquierda, y más tarde en los labios. La transmisión en este caso se efectuó con éxito al buey y al niño.

En fin, un tercer resultado positivo está en vías de terminar sus periodos.

Estos hechos concluyen con toda discusión, sobre el origen de la vacuna, probando que se puede producir á voluntad con su actividad especial, la vacuna natural llamada con tanta impropiedad espontánea. Suministran datos importantes á la fisiología del virus, y á la historia natural de las enfermedades virulentas, sobre todo por el nuevo golpe dado á la doctrina de la espontaneidad.

El autor promete dar pronto á conocer el resultado de sus experimentos en la especie bovina.»

MISCELÁNEA.

ARREGLO DE PARTIDOS.

Desde que publicamos la súplica que el Sr. D. Nicolás Casas, dirigió á los profesores en demanda de datos para confeccionar un arreglo de partidos veterinarios; hemos recibido ya varios escritos tratándose en ellos la cuestión bajo el respectivo punto de vista en que sus autores la miran.

Quedamos, desde luego, agradecidos á la solicitud con que, ahora como siempre, responde nuestra clase á toda excitacion de importancia; y no encontraremos mal empleado el tiempo que inviertan los buenos profesores en ir redactando el cuadro de las observaciones que les ocurra presentar. Pero lo dijimos en aquella ocasión y lo repetimos ahora: *hoy por hoy es imposible publicar escrito alguno sobre arreglo de partidos veterinarios*. Para todo se requiere *oportunidad*, y esta oportunidad no existe ahora. La cuestion de arreglo de partidos es muy compleja: hay que estudiar en ella las conveniencias de la clase, la superabundancia monstruosa que de veterinarios y albéitares, se cuentan en España, la influencia casi indestructible del caciquismo en los pueblos, las modificaciones que hubiera de sufrir el reglamento sobre Inspecciones de carnes, la manera de servir y de dotar (mejor que ahora) las subdelegaciones, las faltas (siempre graves) de unos profesores para con otros, y, sobre todo, el interés público, no egoísta y aniquilador, sino bien entendido, fecundo en resultados de prosperidad general y particular; y en verdad que nos hallamos muy distantes de poder consagrarnos á la dilucidacion de todos esos puntos. Los profesores juiciosos comprenderán toda la severidad de nuestros consejos, sólo con reparar en el género de lectura que actualmente les estamos ofreciendo: materias científicas y ni una letra más; pues respetando, como respetamos siempre, exigencias de orden más elevado, hasta nos abstenemos de tratar asuntos profesionales, de denunciar intrusos, de cuanto pudiera originar la más ligera sospecha de que los individuos de nuestra clase dejan, por un solo momento, de ser profesores morigerados y dignos de mejor suerte. En su día, cuando se juzgue conveniente abordar el debate sobre arreglo de partidos veterinarios, este periódico ocupará su puesto en la contienda, sin renegar jamás de las doctrinas que por espacio de catorce años viene sustentando. Hasta entonces, sepamos todos esperar; que tampoco es cosa de creer que un arreglo de partidos veterinarios, si se lleva á cabo, ha de hacerse en tres días y sin que medie un detenido examen del conjunto y de todos sus detalles.

Mejor están allí.—Dice *La Correspondencia rusa* que hay en aquel imperio 10.000 doctores en medicina, lo que da la proporción de un medio por cada 7.000 habitantes; 1,020 farmacéuticos, ó sea uno por cada 70,000 habitantes; 900 veterinarios, 493 dentistas y un oculista no médico. Ultimamente se ha pedido permiso para abrir 78 farmacias nuevas.

Por manera, que si, comparando la población suya con la nuestra, quisieran calcular los rusos cuántos

veterinarios existen en España, puesto que el número de habitantes de Rusia es cuatro veces mayor que el de España, supondrían, y con razón, que los profesores de nuestra clase ascenderían en número á unos 200. Mas, cuando sepa *La Correspondencia rusa* que, entre veterinarios y albéitares, hay en España veinte veces más que en Rusia, va á ser tal su admiración, que ha de ponerla á pique de dar un estallido. Una de dos: ó en Rusia no tienen apenas animales domésticos, ó en España abundan tanto ó más que las personas. La verdad es que, si un animal enfermo ha de estar bien asistido, necesita hallarse vigilado constantemente por un profesor; y nosotros tendríamos por muy acertado que se aumentara el número de veterinarios hasta que hubiera tantos como animales domésticos, por si acaso sobreviniera un conflicto, una epizootia general, en que todos los animalitos fuesen acometidos á la vez.

Esta noticia puede servir de apunte para el arreglo de partidos veterinarios.

VARIEDADES.

La inteligente é industrial Barcelona debe felicitarse por la ilustracion de sus hijos y por la actividad honrosa que despliegan siempre en todos los asuntos de verdadera importancia. En los últimos días de Mayo de este año, ha celebrado una exposicion de animales domésticos, y ha sido tal el acierto con que se ha efectuado el concurso, que nosotros no vacilamos en calificarle como un modelo de este género de exhibiciones provinciales en España. Reciba, pues, nuestra humilde enhorabuena.

Nuestros lectores van á juzgar por sí mismos de la magnitud de este suceso: pues, habiendo tenido nosotros la honra de recibir un ejemplar de la luminosa Memoria que acerca de dicha exposicion se ha servido remitirnos la Junta de agricultura, industria y comercio de aquella provincia, nos proponemos publicarla, con leves omisiones, en las columnas de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Por nuestra parte, y tratando de apreciar el mérito de esto acontecimiento, no sabemos qué elogiar más: si la iniciativa y patriotismo de la Junta, ó la proteccion de las autoridades locales, ó el auxilio y desinterés de los expositores, ó la instruccion sólida de los individuos que han compuesto el Jurado (entre los cuales vemos con gusto figurar á los profesores veterinarios don Gerónimo Darder, D. Nicolás Guzman y D. José Presta); porque todos estos elementos se han necesitado para coronar con tan grande felicidad la obra que les fuera encomendada.

Es muy general que las exhibiciones de riqueza pecuaria adolezcan en España de un vicio radical que las esteriliza por completo: del vicio que consiste en haberlas convertido (como sucede igualmente á las *carreras de caballos*) en espectáculos de ostentacion vana y ridícula. Mas semejante censura no es aplicable en manera alguna al concurso de ganados verificado en Barcelona; porque aquí todas las operaciones han sido guiadas por los consejos de la ciencia y miradas por el prisma de la utilidad positiva que hayan de reportar al país.—En el documento que comenzamos á insertar hoy, se ofrecen muchos ejemplos que merecen ser imitados; pero, además, queda resuelta en el terreno de los hechos prácticos la vital cuestion sobre importacion de animales domésticos en nuestro suelo.—L. F. G.

Memoria documentada acerca del concurso de ganados domésticos celebrado en los dias 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 1866 por la seccion de agricultura de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Barcelona.

RISCURSO LEIDO POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DON IGNACIO MENDEZ DE VIGO.

Laudable y honroso es, señores, hoy que la sociedad y la familia se encuentran conmovidas y alarmadas como el que vive bajo un edificio que amenaze desplomarse, ver cómo el pensamiento y el trabajo de un buen número de dignos españoles se consagra al mejoramiento de uno de los ramos más indispensables al bienestar público. Ellos comprenden que la primera riqueza de los pueblos es aquella, que Dios mismo ha puesto en el mundo, y de la cual nunca ha retirado su bendicion.

La cría y mejora de los ganados, es uno de los ramos que más deben ser atendidos en todo pueblo; el hombre que de aquellos materialmente se alimenta; la industria que de ellos obtiene las primeras materias; la agricultura, ese primitivo y noble ejercicio del hombre productor, que de ellos recibe la más poderosa ayuda, están interesados en que la ganadería se desarrolle y perfeccione cual conviene á los intereses de una nacion poderosa.

No hace mucho tiempo, señores, los productos de esa ganadería eran uno de los más principales elementos de la riqueza española: nuestros ganados mulares eran famosos por su firmeza, robustez y facilidad con que llevaban á cabo las marchas más pesadas; los caballares por la belleza de sus formas y la ligereza de su carrera; los lanares por la calidad y cantidad de sus vellones, en nada inferiores á los de Sajonia; y los bovinos por su braveza especial, fuerza, tamaño y lo esquisito de sus carnes.

Circunstancias tristes en que se ha encontrado nuestra nacion, han hecho decrecer su importancia como ganadera; pero tan pronto como ha despertado de su letargo, tan pronto como ha descansado de sus fatigas, la vemos acometer decidida el camino de su regeneracion, fomentando nuevamente aquellos ramos, que la dieron fama y riqueza; como se la darán

de hoy en adelante. Hoy cuenta ya la provincia con 243.737 cabezas de todas clases.

Por esto vemos que apenas esta verdad es comprendida, la noble Soberana de nuestro gran pueblo se apresura á favorecer el desarrollo de la ganadería, asociándose á las empresas útiles y sancionando cuantas disposiciones se encaminan á mejorar tan importante ramo. No haya cuidado que la proteccion decidida de Isabel II falte en tiempo alguno á vuestros esfuerzos, ganaderos catalanes; yo no dudo en aseguraros, á nombre de la augusta Reina de España, que su hermoso corazon, está de parte de aquellos que tan poderosamente contribuyen á levantar la riqueza nacional. Vosotros merecis bien de la patria, y por consiguiente de la Reina, porque Isabel II tiene demostrado en cien ocasiones distintas, que es la primera y más entusiasta hija de esa noble patria, que se llama España.

Yo os felicito en su augusto nombre, como felicito muy particularmente á la celosa y dignísima Diputacion provincial de Barcelona, que al costear los gastos de la presente exposicion, ha demostrado cuán merecedora es de administrar los intereses de esta provincia. Mientras haya representantes de esos intereses que tan bien los comprendan, continuará Barcelona siendo el orgullo de la nacion, por su floreciente estado. Felicito asimismo al Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, que con el celo más laudable, se asocia á todo cuanto enaltece la ganadería del país, ofreciendo medallas y diplomas para adjudicarlos á los premiados por el jurado. Señores, no hay huella funesta que con el tiempo no se borre; pero lo pue tarde ó nunca se estingue, es la semilla de la verdadera riqueza, que se siembra en un pueblo tan laborioso como el pueblo catalan, por unos magistrados populares tan inteligentes, como los costeadores de esta útil exposicion.

Y vosotros, expositores premiados; vosotros los que, lejos del torbellino de las pasiones aviesas, habeis merecido ser proclamados los mejores entre tantos buenos; vosotros los que habeis sido objeto de premio por un jurado tan competente como imparcial: recibid mi enhorabuena, que nunca fué más bien dada á nombre de la provincia.

El diploma que se os entrega, diploma que ennoblece, es porque los pueblos modernos con dificultad reconocen más alto nobliario, que el de los hombres útiles.

Y todos juntos demos gracias al jurado calificador de la presente exposicion. A su inteligencia, á su rectitud, se debe el digno término de este paso de gigante dado en el porvenir de la ganadería catalana; porque es lo cierto que, cuando faltase la justicia en el fallo de los concursos, estos concursos vendrian á ser inútiles y hasta peligrosos. Al elegir á los mejores entre los buenos, habeis desempeñado como dignos que sois, el cargo de confianza que en vosotros se depositara.

Tal es, señores, la espresion de mis sentimientos. Como el desierto tiene sus oasis, el mando tiene sus dias, aunque escasos, de satisfacció verdadera.

Yo recordaré siempre el que me han proporcionado hoy los inteligentes expositores de este concurso. Oid, pues, mi última palabra: ¡Adelante, adelante siempre, por tan buen camino!

PROVINCIA DE BARCELONA.

RESUMEN general del número de cabezas de ganado, existentes en la provincia en 24 de Setiembre de 1865.

ESPECIES DE GANADO.	TOTAL de cabezas	CLASIFICACION POR SEXOS.		CLASIFICACION POR EDADES.					CLASIFICACION POR la movilidad del ganado.				NUMERO DE CABEZAS DESTINADAS					Numero de propietarios.	
		MACHOS.	Hembras.	Hasta seis meses.	De seis a treinta meses.	De treinta meses a cuatro años.	De cuatro años a seis años.	De más de seis años.	Estante.	Trasterminante.	Traslumante.	Al consumo.	A los trabajos agrícolas.	Al movimiento de máquinas y artefactos.	Al tiro y a los transportes.	A la reproducción.			
Caballar.	4973	5575	2046	335	847	943	2937	8341	41565	827	84	6834	277	4668	4004	1263			
Mular.	4353	6324	2630	206	564	764	1947	4005	4226	1325	7	8273	319	4780	411	952			
Asnal.	4506	5316	780	540	3553	4354	2437	9672	15022	459	1	12868	56	4686	4286	12719			
Vacuno.	45625	4300	7630	407	4298	3524	3524	5344	45034	377	244	3244	•	•	•	5174			
Lanar.	407642	5564	37910	64468	41407	48677	6306	64649	36770	4523	•	55049	•	•	52623	3264			
Cabrio.	24874	4709	2593	3829	5349	6578	4687	20039	4680	452	•	8240	•	•	43664	2521			
De cerda.	57467	3074	32388	43988	46945	4535	653	56374	596	•	•	53947	•	•	3520	29464			
	7	243737	59156	85777	128804	24898	87909	59750	36899	4451	192006	36068	15673	42037	36934	652	41146	74618	71451

NOTA. En en el partido de Berga, distrito municipal de Sagás, figuran 46 cabezas de ganado lanar, pertenecientes á un solo propietario, no habiendo podido ser incluidas en el anterior estado, por ignorarse, segun así lo manifestó el Alcalde, el nombre del dueño, el del conductor del ganado, el del punto de donde procedia, el al que iba dirigido, como tambien cada una de las demás circunstancias que se prevenian en

las cédulas. Proviene estas omisiones de no haber extendido la papeléta, como estaba dispuesto, el dueño de la casa en donde pernoctó el ganado la noche del censo.

(Se continuará.)

REMITIDO.

He leído con sumo gusto las no muy prudentes reflexiones, que sin fundamento fisiológico, físico, químico y terapéutico, se digna hacer contra mi remitido, nuestro apreciable Director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA; á lo cual me veo en la necesidad (desgraciadamente) de contestar, insistiendo en lo mismo, con las pruebas en otro lugar espuestas y que no creo oportuno repetir, á no ser que la ocecacion del Sr. D. Leoncio Gallego, haya llegado al extremo de no dejarle comprender mis vastas si bien exactas obgecciones; digo exactas, puesto que la esperiencia lo viene comprobando.

Mucho siento que el Sr. Gallego no se haya tomado la molestia de desentrañar las numerosas cuestiones tanto fisiológicas, físicas, químicas, como terapéuticas, que aparecen confundidas y embrolladas en mi debil remitido. Es verdad que obligacion no tiene ninguna; ni se espone á que le hagan nuevas indicaciones; pero no es menos cierto, que tal modo de proceder, puede compararse con el de algunos hombres que, en cuestiones sean de la naturaleza que se quiera, tienen la pernicioso costumbre de decir; tal cosa no es así. ¿Por qué? Porque no. Ningun hombre científico que sepa darse razon del porque no es una cosa, de a para destruir esta, de esponer las razones necesarias y convincentes.

Creo haber llevado al estudio de la ciencia la suficiente dosis de sentido comun, para no serme posible pasar como desapercivida que hombres tan científicos, tan puestos en el estudio fisiológico, físico, químico, y terapéutico y sobre todo representantes de un periódico, incurren en errores tan graves.

El empleo de la untura fuerte como rebulsivo local en casos de flecmasias viscerales de carácter agudo, no hay razon alguna que prueve su contraindicacion; á no ser que nos limitemos á la inflamacion de los riñones (nefritis) ó de la vegiga (cistitis) como queda demostrado en las cortas lineas que constituyen mi remitido.

Supongo que el lenguaje científico del Sr. Gallego, rayará hasta el punto de ser incomprensible; lo cual no debe estrañarnos si tenemos en cuenta que siendo la verdad inmutable en todos los tiempos, para que lo contrario aparezca como esta, hay necesidad de formar un verdadero embrollo sin principio ni fin.

¡Lástima que el Sr. Gallego no se ocupe en publicar un diccionario más exacto que el actual, ni trate de crear una nueva escuela para que lo comprendan ciertos hombres en sus cuestiones mal entendidas!

Seria de desear que el Sr. Gallego, tratase de observar los felices resultados de que es seguida la aplicacion de la untura fuerte como rebulsivo local, en

casos de flecmasia pulmonal, para que de este modo llegase á probar su insuficiencia práctica.

Mal puede decir ni menos probar el Sr. Gallego que el tratamiento práctico de la pulmonia (refiriéndonos algunas sustancias medicamentosas) es insuficiente; cuando no ha tenido lugar de presenciárselo.

Sírvase Vd. insertar estas cortas líneas en las columnas de su apreciable periódico favoreciendo de este modo á su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Caltesseras 4 de setiembre de 1866.

MATIAS VIDAL.

Aun cuando escritos tan amables como el que antecede no constituyen réplica y, por tanto, no obligan, según la ley de imprenta, á que la Redaccion los publique; le hemos insertado porque somos así consecuentes con nuestra conducta de siempre: hacer públicos todos los ataques que se nos dirigen.

Ahora, dos palabras al Sr. Vidal.

A la pretenciosa arrogancia del primer remitido de Vd., Sr. Vidal, nos pareció justo contestar en términos un poco ásperos.

A la sarta de... aberraciones científicas que usted enjaretaba, no creimos digno de la prensa responder. Hoy tampoco contestamos, en razon de que seria insensato convertir un periódico en cátedra para enseñar el alfabeto de las ciencias. Si Vd. quiere aprender fisiología, etc. etc. y la manera de aplicar el sentido comun al estudio de la ciencia, no hay inconveniente en dar á Vd. algunas lecciones de lo que no entiende. Y, de paso, si desea Vd. aprender gramática, que buena falta le hace, antes de meterse á lo que tan mal desempeña, tambien se le enseñará á Vd. gramática.

Por último: si porque lleve Vd. uno ó dos años de lo que Vd. y otros llaman *práctica*, se juzga Vd. un hombre *práctico*, será igualmente muy fácil probarle á Vd. en la *práctica* que no sabe Vd. lo que es *práctica*.

De Vd. Sr. Vidal, affmo. amigo y

S. S. Q. B. S. M.

L. F. G.

NOTA. El preinserto remitido de Vd., Sr. Vidal, vá copiado al pié de la letra y con su propia ortografía. No se le ha corregido, como se hizo con el anterior, por si, presumiendo usted de literato, se creia ofendido con las correcciones.

NECROLOGIA.

Impresionados durante largo tiempo por otro género de hechos, hemos dejado de señalar el fallecimiento del veterinario D. Silvestre Yela, uno de nuestros mejores amigos, profesor dignísimo y muy ilustrado. La muerte de este amigo querido, acaecida en 8 de Febrero de este año, ha venido á ser para nosotros un nuevo motivo de amargura, porque conocíamos bien de cerca sus relevantes méritos y su virtud ejemplar.—La ciencia es tambien deudora al señor Yela de algunos escritos concienzudamente trazados, entre los cuales existe impreso un folleto sobre *cria caballar*.—Que Dios se haya apiadado de su alma, y dé resignación á la apreciable familia que llora esta irreparable pérdida.

ERRATA.

En la seccion de Fisiología del número próximo anterior, por una omision accidental, dejó de ponerse al artículo respectivo el siguiente epigrafe: POSIBILIDAD FISIOLÓGICA DE LA SUPERFETACION.

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en la Redaccion de la Veterinaria Española.

Guia del Veterinario inspector de carnes y pescados, por don Juan Morcillo y Olalla.—Precio 40 rs. en Madrid y en Provincias.

Genitologia veterinaria ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagacion de los animales domésticos por el profesor D. Juan Jose Blazquez Navarro.—Precio 46 rs. en Madrid ó en Provincias.

Enteralgologia veterinaria, por los señores don Silvestre y D. Juan José Blazquez Navarro. Constituye una estensa monografía acerca del llamado *cólico flatulento ó ventoso* y de su curacion cierta por medio de la puncion intestinal.—Precio 24 rs. tomando la obra en Madrid, 28 rs. remitida á provincias.

Enfermedades de las fosas nasales, por D. Juan Morcillo y Olalla. profesor veterinario de 4.ª clase y subdelegado de Veterinaria en Játiva.—Precio 24 rs. en Madrid ó en Provincias.

Por lo no firmado, L. F. G.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGÓ.

MADRID. 1866. Imprenta de P. Orga, pla. del Biombo, 4